

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SABANETILLAS S.A.

En el Recinto Sabanetillas S.A. a los veinte y tres días del mes de Marzo de dos mil trece siendo las 19:30 horas en la oficina ubicada frente al único parque de nuestro pequeño poblado, se reúnen los señores accionistas de la compañía de Transporte Mixto Sabanetillas S.A. contando con la asistencia de todos sus accionistas; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS CINCO DOLARES AMERICANOS

Preside la sesión el Sr. Carlos Ledesma en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, y actúa como secretario el señor Luis García, en su calidad de Accionista; inmediatamente el Gerente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, señor Luis García, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientos cinco dólares americanos cada una de ellos por un valor de un dólar, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2012

El Gerente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Gerente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de lo requerido por la Superintendencia de Compañías en el registro de información requerida

Finalmente el Gerente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

1.1 INFORMACION GENERAL

La Compañía de Transporte Mixto Sabanetillas S.A. de tipo sociedad anónima y con domicilio legal en la Provincia Bolívar Cantón Echeandía, recinto Sabanetillas, su actividad principal es el transporte de Pasajeros

El Capital está constituido por 805 acciones a un dólar cada uno

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Estado De Cumplimiento

Para la realización de los Estados Financieros, la administración requiere de estimaciones basadas en la mejor información encontrada que se detalla en las presentes notas, los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas NIIF para PYMES, se ciñen a las Normas y Prácticas de Contabilidad Generalmente aceptadas, normas internacionales de información Financiera y a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros

2.2 Bases de Preparación

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SABANETILLAS S.A. por ser una compañía se encuentra ya en la utilización de las NIIF para PYMES en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2012

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo incluye a los activos financieros líquidos como son: depósitos, de los accionistas para cubrir algunos gastos que se general en la compañía

2.4 Cuentas por Cobrar a Relacionados

Cuentas por cobrar a relacionados son importes debidamente registradas, y que al momento no se hallan pendientes de cobro

2.5 Capital Social

El Capital Social de la Compañía se divide en acciones ordinarias y se clasifican como patrimonio neto

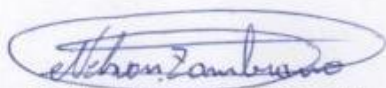
Se establece que si en algún momento la junta de accionistas toma la decisión de hacer un aumento de capital se emitirá nuevas acciones

Hechos ocurridos después del Período que se informa:

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la presente fecha de emisión de los Estados Financieros (marzo 23 del 2013) no se produjo ningún evento que en opinión de la administración pudiera tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos

3. Copia de las resoluciones emitidas por los organismos de control relacionados al proceso de implementación de las NIIF para las PYMES.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Gerente levanta la sesión a las 21:50 y da concluida la Junta General de Accionistas.



Señor: Nelson Zambrano G.

Gerente General



Señor Carlos Leadesma G.

Presidente



Señor Anibal García S.

Secretario